

Aviso de Resultados



Generación Mediterránea S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES CLASE VI A SER EMITIDAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES CLASE VII A SER EMITIDAS EN PESOS A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN.

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES CLASE VI Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES CLASE VII SERÁN EMITIDAS POR UN VALOR NOMINAL CONJUNTO DE HASTA US\$ 20.000.000 (AMPLIABLE HASTA US\$70.000.000 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$ 100.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

Este es un aviso complementario al suplemento de precio de fecha 2 de febrero de 2017 (el "Suplemento de Precio") publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") de la misma fecha, en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar, bajo el ítem "Información Financiera") y en el micrositio WEB del MAE, en relación con las Obligaciones Negociables Clase VI a ser emitidas en Dólares Estadounidenses a Tasa Fija con Vencimiento a los 36 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase VI") y las Obligaciones Negociables Clase VII a ser emitidas en Pesos a Tasa Variable con Vencimiento a los 24 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase VII", y conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase VI, las "Obligaciones Negociables"), a ser emitidas por Generación Mediterránea S.A. ("GEMSA" o la "Sociedad") en el marco del Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US\$100.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento de Precio o en el prospecto del Programa de fecha 16 de junio de 2016 (el "Prospecto").

Al respecto, se informa que habiendo finalizado el Período de Licitación Pública a través del Módulo de Licitaciones MPMAE los resultados de la colocación de los valores negociables ofrecidos:

Obligaciones Negociables Clase VI

1. Valor de las ofertas recibidas: US\$ 41.886.212
2. Moneda de pago: Dólares estadounidenses.
3. Cantidad de Ofertas recibidas: 97
4. Monto colocado y Valor Nominal Emitido: US\$ 34.696.397
5. Tasa de Corte: 8% (ocho por ciento)
6. Factor de Prorrato: N/A
7. Tipo de cambio Aplicable: 15.685 AR\$/USD
8. Duration: 2,7 años
9. Fecha de Emisión y Liquidación: 16 de febrero de 2017
10. Fecha de Vencimiento: 16 de febrero de 2020
11. Fechas de Pago de Intereses: 16 de mayo de 2017, 16 de agosto de 2017, 16 de noviembre de 2017, 16 de febrero de 2018, 16 de mayo de 2018, 16 de agosto de 2018, 16 de noviembre de 2018, 16 de febrero de 2019, 16 de mayo de 2019, 16 de agosto de 2019, 16 de noviembre de 2019 y 16 de febrero de 2020, o de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, la Fecha de Pago de Intereses a considerar será el Día Hábil inmediatamente siguiente.

12. Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables Clase VI será amortizado en un único pago equivalente al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables en la Fecha de Vencimiento.
13. Número de ISIN: ARGEME560046

Obligaciones Negociables Clase VII

1. Valor de las ofertas recibidas: \$ 821.153.853
2. Moneda de pago: Pesos argentinos.
3. Cantidad de Ofertas recibidas: 100
4. Monto colocado y Valor Nominal Emitido: \$ 553.737.013
5. Margen de Corte: 4% (cuatro por ciento)
6. Factor de Prorrato: 26,5518%
7. Duration: 1,49 años
8. Fecha de Emisión y Liquidación: 16 de febrero de 2017
9. Fecha de Vencimiento: 16 de febrero de 2019
10. Fechas de Pago de Intereses: 16 de mayo de 2017, 16 de agosto de 2017, 16 de noviembre de 2017, 16 de febrero de 2018, 16 de mayo de 2018, 16 de agosto de 2018, 16 de noviembre de 2018 y 16 de febrero de 2019, o de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, la Fecha de Pago de Intereses a considerar será el Día Hábil inmediatamente siguiente
11. Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables Clase VII serán amortizadas en 3 (tres) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes al 30% para los primeros dos cuotas y del 40% para la última, del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase VII cada una, en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. Los pagos de capital serán realizados los días 16 de agosto de 2018, 16 de noviembre de 2018, y 16 de febrero de 2019 o, de no ser un día hábil o de no existir dicho día, será el primer día hábil siguiente.
12. Número de ISIN: ARGEME560053

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2017.

Victoria Aulet
Autorizada

La información incluida en este Aviso de Resultados es parcial y se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en el Prospecto, y el Suplemento de Precio, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en el sitio de Internet de la CNV, <http://www.cnv.gob.ar>, ítem: “*Información Financiera*” y en el sitio web del MAE.

Oferta pública del Programa autorizada por Resolución N° 16.942 de fecha 17 de octubre de 2012 del Directorio de la CNV y actualización del Programa autorizado por CNV con fecha 16 de junio de 2016. Oferta pública de las Obligaciones negociables autorizada por CNV con fecha 2 de febrero de 2017. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio, todos los cuales se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Emisora, los Organizadores y de los Agentes Colocadores y en el micrositio WEB del MAE <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

Organizadores



BANCO MACRO S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 27

BANCO HIPOTECARIO S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 40

**BACS BANCO DE CRÉDITO
Y SECURITIZACIÓN S.A.**
Matrícula ALyC y AN
integral N° 25

AR PARTNERS S.A.
(Bajo trámite de inscripción, antes
denominada Raymond James
Argentina S.A.)
Matrícula ALyC y AN
integral N° 31

Agentes Colocadores



MACRO SECURITIES S.A.
Matrícula ALyC y AN integral
N° 59

**BACS BANCO DE CRÉDITO
Y SECURITIZACIÓN S.A.**
Matrícula ALyC y AN
integral N° 25

BANCO HIPOTECARIO S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 40

AR PARTNERS S.A.
(Bajo trámite de inscripción, antes
denominada Raymond James
Argentina S.A.)
Matrícula ALyC y AN
integral N° 31